



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 017/2012
D.A.E., DE FECHA 29 DE MAYO 2012
QUE CONCEDE BECA DEPORTIVA, POR
EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS
ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JUNIO 25 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 030/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el
D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N°
296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de
Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

proceso 02 de Mayo 2012.

1.- Ficha de Pago de Tesorería, de fecha

de fecha 29 de Mayo 2012 que Concede Beca Deportiva, por el año académico 2012, a los alumnos
que se indican.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°
017/2012 D.A.E., DE FECHA 29 DE MAYO 2012, EN EL SENTIDO DE REBAJAR EL MONTO EN
BECA DEPORTIVA, ASIGNADA AL SR. RODRIGO HURTADO BAHAMONDE, RUT: 16.636.246-6,
ALUMNO DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA, POR EXCEPCIÓN EN EL PAGO DE ARANCEL,
CANCELANDO 50 % DE ARANCEL DE CARRERA, SEGÚN FICHA DE PAGO MATRÍCULA, PROCESO
DE FECHA 02 DE MAYO 2012:

DICE:

MONTO EN BECA: \$ 2.542.000.-

DEBE DECIR:

MONTO EN BECA: \$ 1.271.000.-



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 030/2012 D.A.E., DE FECHA 25 DE JUNIO 2012.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Departamento Ciencias de la Salud - Coordinación Carrera de Kinesiología - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Tesorería y Presupuesto (2)- Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**

